

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD D.F.
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD CHIHUAHUA
ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

4to Trimestre de 2010. Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2010.

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	340,475.50	Activo total	3,210,275.50	Transferencias (Becas pagadas)	1,467,450.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	2,090,000.00	**Pasivo total	-	Gastos de administración	-
Ingresos Estatales y/o Institucionales	780,800.00	Patrimonio	3,210,275.50	Honorarios	-
Rendimientos financieros				Total de egresos	1,467,450.00
** Reintegros	-1,000.00			Resultado del periodo	1,742,825.50
Total de ingresos	3,210,275.50				

* Recursos Fiscalizados en este periodo: SI NO

Ultima Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador Subdireccion de Fiscalización del INAH

Estados Financieros Dictaminados SI NO

Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité: 7 de diciembre de 2010

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: AGUSTIN LÓPEZ ESTRADA
CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENAH-DF
TELEFONO (10) DIGITOS/ 56663369 56663228 ext. 240

FIRMA

NOMBRE: PEDRO OVANDO VAZQUEZ
CARGO: JEFE DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA ENAH
TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228
EXTENSIÓN: 262
CORREO ELECTRÓNICO: becas.enah@inah.gob.mx

FIRMA

DATOS NECESARIOS

Observaciones

• Las Escuelas que pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia no cuentan con la información que pertenece a la celda "Rendimientos Financieros", puesto que por normatividad de los organismos descentralizados del Gobierno Federal, los rend

• En el rubro de reintegros se reporta una beca de \$1000 de la ENAH Unidad Chihuahua que fue pagada en el mes de septiembre pero que no fue reportado el pago en el informe financiero del trimestre anterior por lo que se resta al monto disponible al inicio del presente periodo.

• Los ingresos correspondientes a la aportación institucional son depositados por la administración del Instituto Nacional de Antropología a la cuenta especial del programa de forma mensual, por lo que el total de la aportación institucional del periodo 2010-2011 se verá reflejada al término del ciclo.

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las

** Justificar en el apartado de observaciones